



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 OCT 2015

RES. H. N° 1474/15

Expte. N° 4896-15

VISTO:

La presentación realizada por el Lic. Leonardo Sosa, docente responsable de la asignatura "Teoría y Práctica de los Usos Tecnológicos de la Comunicación", en la que solicita aval académico a la realización del "Taller: Como hacer tu radio en Internet", destinado a docentes y alumnos del Centro de Actividades Juveniles del Colegio Secundario N° 5038 "América Latina" de Villa Lavalle; y

CONSIDERANDO:

Que, según indica el Lic. Sosa esta actividad se enmarca en las tareas de extensión de docentes, alumnos, adscriptos y voluntarios de la cátedra a su cargo, a solicitud de la mencionada Institución Educativa y orientado a fortalecer el espacio de producción radiofónica del Centro de Actividades Juveniles, con la finalidad de dar continuidad a las actividades que vienen realizando;

Que en el Proyecto que adjunta menciona que en la modalidad de realización de este Taller, objetivos, cronograma de las actividades, como así también eleva la nómina de los talleristas que tendrán a su cargo el mismo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 504, teniendo en cuenta el aval otorgado por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 13 de octubre de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR AVAL ACADEMICO a la realización del "**TALLER: COMO HACER TU RADIO EN INTERNET**", organizado por la Cátedra "Teorías y Práctica de los Usos Tecnológicos de la Comunicación" la Carrera de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad y destinado a docentes y alumnos del Centro de Actividades Juveniles del Colegio Secundario N° 5038 "América Latina" de Villa Lavalle de esta ciudad.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR los siguientes miembros responsables que tendrán a su cargo la Organización y desarrollo del taller que se avala en el artículo anterior:

- Lic. Leonardo Gabriel SOSA

- Talleristas: Marcelo David PLAZA, Agustín GIMENEZ MORALES, Elena FARFAN AGUIRRE, María José ARTEAGA, Daniel MOYA y Abigail VELAZQUEZ.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese al docentes y estudiante designados, Carrera de Ciencias de la Comunicación y CUEH.


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa